

traordinarias sólo proceden de Dios, primer autor y creador de todas las cosas.

“Pero hay, además, otra razón especial y principalísima para que celebremos y con acción de gracias recordemos la inmortal empresa. Y es que Colón es de los nuestros, y que por poco que nos fijemos en la causa que principalmente le movió á explorar el *mar tenebroso*, y en el motivo que le indujo á llevar hasta el fin su empeño, vemos de una manera indudable que este móvil principal fué la fe católica, siendo éste, por lo tanto, un nuevo y no pequeño título de la Iglesia á la gratitud del género humano.

“Ciertamente que ántes y después de Cristóbal Colón, se cuentan no pocos esforzados y experimentados varones que exploraron con ahinco desconocidas tierras, y aún más, desconocidos mares; y es justicia que la humanidad, reconocida á sus beneficios, proclame siempre sus nombres, por que ellos extendieron los confines de la ciencia y de la civilización, y acrecentaron el público bienestar, no á poca costa, sino al precio de muchas fatigas y, muchas veces, de graves peligros. Hay, sin embargo, entre ellos y el varón de que tratamos, gran diferencia. Lo que principalmente distingue á Colón es que, al ir y al volver á través de los inmensos espacios del Océano, llevaba miras más altas que llevaron nunca los demás. No que dejara de moverle el ánsia noble de saber y merecer bien de la sociedad humana, ni que despreciase la gloria, cuyos ardorosos estímulos, suelen principalmente avivarse en las almas más grandes, ni que renunciase á toda esperanza ó deseo de obtener para sí ventajas materiales, sino porque sobre todos estos móviles humanos, prevaleció en él el sentimiento de la religión de sus mayores, que fué la que, sin duda alguna, le dió inspiración y aliento para llevar á cabo su empresa, y lo sostuvo y confortó en las grandes dificultades y peligros de que se vió rodeado. Porque consta que el principal pensamiento y el principal propósito que estaba arraigado en su alma, era éste: abrir camino al Evangelio por nuevas tierras y por nuevos mares.

“Lo cual puede parecer poco verosímil á aquellos que, encogiendo su espíritu y encerrándolo en los límites del órden sensible, no quieren elevar la vista á miras más altas. Pero, por el contrario, las grandes almas se remontan cada

vez más y más sobre las cosas, porque son las más dispuestas á las santas inspiraciones y entusiasmos de la fé divina. Colón había unido el estudio de la naturaleza con el estudio de la Religión, y su mente y su corazón se habían formado á la luz y al calor de las creencias católicas. Por lo que, convencido por argumentos astronómicos y por antiguas tradiciones de que al Occidente, más allá de los límites del mundo conocido, existían grandes regiones por nadie hasta entónces exploradas; su ánimo veía á la vez una gran multitud de seres sumidos en pavorosas tinieblas y entregados á los ritos y supersticiones idolátricas. Miseria grande á sus ojos, vivir como feroces salvajes; pero miseria mayor aún la de ignorar las cosas más importantes de la vida y vivir en la ignorancia del verdadero Dios. Fijos en su alma estos sentimientos, el principal propósito de Colón fué siempre, así lo demuestra superabundantemente la historia de estos hechos, el extender por Occidente el nombre de Cristo y los beneficios de la caridad cristiana. Así, al dirigirse por primera vez á los reyes católicos Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa, les expuso abiertamente *cuán imperecedera sería su gloria llevando el nombre y la doctrina de Jesucristo á tan remotas regiones*. No mucho tiempo después logrado su propósito, escribe que *pide á Dios que los Reyes, ayudados por la gracia Divina, perseveren en llevar á nuevos mares y playas la luz del Evangelio*. En las cartas que dirige al Pontífice Alejandro VI instándole á que envíe misioneros á América, le dice: *Confío, con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ámpliamente el Sagrado Nombre y el Evangelio de Jesucristo*. Y parécenos que debía sentirse arrebatado del gozo, cuando al volver de su primer viaje escribía desde Lisboa á Rafael Sánchez: *Démos gracias inmortales á Dios que nos otorgó benigno tan próspero suceso: gócese y triunfe Jesucristo en la tierra y en el cielo, pues está ya tan próxima la salvación de innumerables gentes que hasta ahora vivían en la perdición*. Que si pide á Isabel y á Fernando permitan sólo á los cristianos católicos navegar en el Nuevo Mundo y establecer allí comercio con los indígenas, da por razón de esta súplica *que el principio y fin de su empresa fué siempre sólo el incremento y el honor de la Religión cristiana*.

“Y así lo comprendió plenamente Isabel, que leía mejor

que nadie en la mente del preclaro varón, como es también de toda evidencia que éste fué el decidido propósito de aquella piadosísima, varonil y excelsa muger. De Colón aseguraba la reina *afrentaría valerosamente el vasto Océano á fin de llevar á cabo una empresa de gran importancia para la gloria de Dios*; y al mismo Colón, de vuelta de su segundo viaje, le escribía *que no se podía haber dado mejor empleo á los gastos que se habían hecho y á los que estaba pronta á hacer para la expedición de las Indias, porque así se conseguiría la difusión de la Cristianidad.*

“¿De dónde, por otra parte, fuera de esta causa superior, habría de haber alcanzado Colón aquella fortaleza y perseverancia de espíritu que se vió obligado á desplegar hasta llevar á cabo su empresa? Los pareceres contrarios de los sabios, las repulsas de los príncipes, las tempestades del Océano, las incesantes vigiliás, en las que más de una vez, temporalmente perdió la vista, todo se volvía contra él. Añádanse luego los fieros encuentros con los salvajes, las infidelidades de los amigos y compañeros, las conspiraciones villanas, la perfidia de los envidiosos, las calumnias de los malévolos y las inmerecidas prisiones. Forzosamente tenía que haber sucumbido Colón bajo el peso de tantos y tan grandes trabajos reunidos, si no le hubiese sostenido siempre la idea de lo nobilísimo de su empeño, al cabo del cual veía grandemente glorificado el nombre cristiano y multitud infinita de almas salvadas. Y esto aparece con gran luz y claridad en la historia. Porque Colón descubrió América en los momentos en que una gran tormenta se cernía sobre la Iglesia; y en cuanto pueden conocerse los designios de la Divina Providencia por el curso que siguen los sucesos, parece especial disposición de Dios la de haber suscitado á este hombre, honra y prez de la Liguria, para que con la empresa que llevó á cabo compensase en gran parte los daños que el Catolicismo iba á sufrir en Europa.

“Atraer los indios al Cristianismo era misión y deber propio de la Iglesia; y este deber, que principió á cumplir desde los primeros momentos del descubrimiento del Nuevo Mundo, lo siguió y lo sigue siempre cumpliendo con constante caridad y celo, habiendo llevado su acción en esto últimos años hasta los confines de la Patagónia. Colón fué

sin embargo, quien, movido por el deseo de preparar y facilitar el camino á la difusión del Evangelio, y fija siempre la mente en tal propósito, dispuso todo á este fin, no haciendo cosa que no fuese conforme con la Religión y no estuviese inspirada por la piedad. Recordamos hechos de todos conocidos, pero que sirven grandemente para descubrir los designios del insigne varón que celebramos.

“Obligado á abandonar, sin haber logrado nada, á Portugal y á Génova, y habiendo regresado de nuevo á España, maduró al amparo de un convento su alta empresa, viéndose animado en sus propósitos por un franciscano, sabedor de sus proyectos. Trascurridos siete años y llegado el momento de la partida, procura solícito fortalecer su ánimo con los divinos auxilios; suplica á la Reina del cielo que proteja su intento y lo conduzca á feliz término; y no se dan sus naves á la vela sin invocar ántes el nombre de la Santísima Trinidad. Ya en alta mar, en medio del embravecimiento de las olas y de las imprecaciones de los marineros, conserva inalterable su serenidad y su firmeza, poniendo en Dios toda su confianza. Revelan sus propósitos los nombres que da á las islas que descubre; y al desembarcar en cada una, después de haber adorado á Dios, toma posesión de ella en nombre de Jesucristo.

“Adonde quiera que aborda, su primer cuidado es clavar la Cruz en la orilla: el sacratísimo nombre del Redentor, tantas veces ensalzado y celebrado al compás del rumor de las olas, suena el primero en su boca en las islas que va descubriendo; y, á la usanza española, el primer edificio que levanta es una iglesia, y el principio de los regocijos populares una función religiosa.

“Hé, aquí, pues, lo que se propuso y llevó á cabo Colón al aventurarse á explorar por mares y tierras remotas, esas regiones hasta entónces incultas y desconocidas, y que después, en civilización, en influencia y en prosperidad, llegaron en poco tiempo á la altura á que hoy las vemos. La grandeza del hecho y la importancia y diversidad de las beneficiosas consecuencias que produjo, nos imponen el deber de hacer grata memoria de aquel hombre y darle toda muestra de honor; pero lo que ante todo debemos es reconocer y venerar de una manera especial los altos designios de la

Providencia Divina, á la que sirvió de instrumento consciente y fiel el insigne descubridor del Nuevo Mundo.

“Por esto, para que las fiestas que en memoria de Colón se hagan sean dignas y de acuerdo con la verdad, al esplendor de las pompas civiles debe acompañar la santidad de la Religión. Y así como en otro tiempo al primer anuncio del descubrimiento del otro mundo, se rindiéron á Dios, providentísimo é inmortal, públicas acciones de gracias, siendo el primero en dar el ejemplo el Soberano Pontífice, así ahora, al renovarse la memoria de aquel faustísimo suceso, creemos deber hacer lo mismo. Ordenamos, pues, que en el día 12 de Octubre próximo, ó en el Domingo siguiente si así lo dispusiera el Ordinario del lugar respectivo, se cante, después del Oficio del día, la Misa solemne de la Santísima Trinidad en todas las iglesias catedrales y colegiadas de España, de Italia y de ambas Américas. Respecto á las demás naciones, confiamos que en todas ellas se hará lo propio por la intervención del Obispo respectivo, pues justo es que lo que redundó en beneficio de todos, por todos sea piadosa y gratamente celebrado.

“Entre tanto, como prueba de los divinos auxilios y como testimonio de nuestra Paternal Benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, á vuestro Clero y á vuestro pueblo, damos amorosamente en el Señor nuestra Bendición Apostólica.

“Dado en Roma, en San Pedro, el día 16 de Julio de 1892, de nuestro Pontificado el año décimoquinto.

LEON, PAPA XIII.”

Lo habéis visto, venerables hermanos é hijos nuestros. El inmortal León XIII pide nuestro reconocimiento de amor y gratitud á Dios Nuestro Señor por los beneficios que se dignó dispensarnos, y nos dispensa todavía; y ya porque realmente estamos obligados, ya porque siempre debemos ser sumisos y escuchar reverentes la voz del que en la tierra es el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo; hemos venido en disponer que en esta Diócesis, dada á nuestro pastoral cuidado por la sola misericordia de Dios Nuestro Señor, se celebre el cuarto centenario de la manera siguiente:

1º En nuestra Santa Iglesia Catedral, después de los oficios propios, se celebrará con toda solemnidad una misa votiva de la Santísima Trinidad, con gloria y credo, que celebraremos de pontifical, predicando en ella nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, Presbítero D. Francisco Campos. Concluida la misa, se expondrá al Divinísimo Señor Sacramentado y se cantará el *Te Deum*. A esos actos solemnes asistirán nuestro Venerable Cabildo, el clero de la ciudad, nuestro Seminario, las escuelas dependientes de la Mitra y las Asociaciones religiosas, que invitadas especialmente, tengan á bien concurrir.

2º En todas las Parroquias y Vicarías fijas se celebrará la misma misa con la solemnidad que permitan sus circunstancias, y se cantará el *Te Deum*, con exposición del Santísimo Sacramento, procurando que á más de la asistencia común de los fieles, concurren á la solemnidad las escuelas católicas y Asociaciones religiosas.

3º La noche del día 12 se iluminarán la Catedral, los templos, edificios contiguos y la verja del átrio.

4º El día 13, que lo permite el rito, la Parroquia del Sagrario celebrará en la Catedral, después de los oficios propios de ésta, una misa de REQUIEM, por el descanso eterno de las almas de Colón, de los Reyes Católicos y de todos los que tomaron parte en la gloriosa empresa.

5º En esta ciudad, si la Autoridad política tiene á bien conceder su superior licencia, las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús darán el 12 de Octubre una comida á los pobres encarcelados.

6º Tanto en la Catedral, como en las parroquias, se agregará en la Misa solemne, bajo una sola conclusión, la Oración “*Pro gratiarum actione.*”

Hemos concluido, venerables hermanos é hijos nuestros, y seguros, como estamos, de que franca y cordialmente corresponderéis á la invitación que os hemos dirigido en nombre de Su Santidad, recibid la pastoral bendición, que en este día de gratísima memoria, en que se cumple por la misericordia de Dios, el primer aniversario de nuestra toma de posesión de esta Diócesis, os mandamos cordialmente en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Esta nuestra Carta será leída y explicada á los fieles, *inter missarum solemnía*, el primer día festivo después de re-

cibida, en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las parroquias y vicarías fijas.

Dada en nuestra Casa episcopal de Tulancingo, á los quince días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos. Firmada por Nos, y refrendada por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno.

† JOSÉ MARIA,

Obispo de Tulancingo.

Por mandado de S. S. Illma.

PBRO. FRANCISCO CAMPOS.

*Secretario.*



00